

3

Quetzaltenango, 12 de Marzo del 2005

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
CONSTRUCTORA MARTINEZ BEJAR MARBE S.A.
Ciudad.**

Distinguidos señores:

En cumplimiento de mi deber como COMISARIO PRINCIPAL de la Empresa CONSTRUCTORA MARTINEZ BEJAR MARBE S.A., me permito presentar ante ustedes mi informe sobre las actividades durante el ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre del 2004.

Después de haber revisado y efectuado un somero análisis sobre las actividades de la empresa procedo a dejar constancia de lo siguiente:

1.1.- La Empresa no ha realizado actividad operativa durante el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2004.

1.2.- Para el cumplimiento de mis funciones se me han dado todas las facilidades del caso, por lo que me ha sido factible emitir mi opinión, una vez realizada la revisión integral de los Libros Contables y la correspondencia así como sus libros sociales.

1.3.- La Empresa ha sido administrada por el ARQ. FREDY ROBERTO MARTINEZ ALVARADO, quien tiene el nombramiento vigente de GERENTE GENERAL.

1.4.- Para poder realizar la función de COMISARIO PRINCIPAL, esta ha sido dispuesta por la JUNTA DE ACCIONISTAS, conforme a lo dispuesto en los Art. 229, 307 y 321 de la Ley de Compañías.

1.5.- Para efectos de control he revisado los comprobantes de Ingresos y Egresos, los mismos que en su numeración se determinan que han sido en orden.

1.6.- La presentación de los estados financieros refleja realmente la posición de la Empresa al momento, es decir se han presentado los mismos en forma adecuada durante el ejercicio.

Atentamente,

Mi Abogado

Edgar Velasco

